ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

22 de noviembre, 2018

PAC-WRG-083-18

Ministra
Dyalá Jiménez Figueres
Ministerio de Comercio Exterior
S. D.



Estimada señora:

Con preocupación me he enterado que algunas empresas que operan en la economía nacional están trasladando sus operaciones al Régimen de Zonas Francas; como una estrategia de disminuir sus obligaciones fiscales, apoyándose en una interpretación errónea de la ley.

La ley de Zonas Francas es únicamente para empresas nuevas y con características claramente delimitadas, a fin de que no fuera un mecanismo de escape tributario, con solo cambiar una cédula jurídica o algo similar.

Mal haríamos al país, si rebajamos los mecanismos legales al respecto, pues mientras en el Congreso de la República hacemos ingentes esfuerzos por aumentar la recaudación tributaria, funcionarios de tercer nivel burocrático se toman atribuciones de interpretación que drenan la base tributaria del país; y beneficiar a grupos económicos de gran capacidad de pago.

Es por lo anterior que le solicito de la manera más vehemente, se corrija lo actuado y se frene cualquier acción hacia futuro.

Mucho le agradeceré me conteste las disposiciones a tomar con el fin de dimensionar mi actuar en lo siguiente en este asunto.

Atentamente,

Welmer Ramos González

Diputado



c.. Sr. Carlos Alvarado Quesada, Presidente de la República de Costa Rica Sra. Epsy Campbell Barr, Vice presidenta de la República de Costa Rica

archivo

/wrq

Jazmín Pérez

De:

Adita Aguilar Cubillo <adita.aguilar@asamblea.go.cr>

Enviado el:

jueves, 22 de noviembre de 2018 12:04 p.m.

Para:

Jazmín Pérez

CC:

sistema.correspondencia@presidencia.go.cr; epsy.campbell@presidencia.go.cr;

Welmer Ramos Gonzalez

Asunto:

oficio del diputado Welmer Ramos. 083.comex

Datos adjuntos:

wrg.083.comex0001.pdf

En atención a la solicitud del diputado Welmer Ramos, adjunto para lo que corresponda oficio PAC-WRG-083-18

Atte,



Adita Aguilar Cubillo

Asistente de Despacho Diputado Welmer Ramios González

© 2531-6787 / 2531-6788 adita.aguilar@asamblea.go.cr